

Honorable Concejo Deliberante - Biblioteca-HCD

Ficha actualizada al 29/10/2025 15:08:08

Tema: Todas

Nro. Interno: (no posee)

Expediente H.C.D.: (no posee) **Acto:** DECRETO D.E. 762-10

Expediente D.E.: (no posee)

Sanción: 09/04/2010

Promulgación: (sin fecha)

Publicación: (sin fecha)

Boletín N°: (sin número) - **Pág.:** (sin página)

Contenido: Modifica el artículo 4º Anexo I del Decreto Reglamentario 150/07, de la Ordenanza 17633, referido a cuando la cesión se efectué a favor de una asociación, dicha institución otorgará a sus choferes una credencial menbretada con los correspondientes datos.

Descriptores: CESION DE USO TEMPORAL ; COOPERATIVAS ; LICENCIAS ; MUTUALES ; SOCIEDADES COMERCIALES ; TAXIS ;

• Modifica: DECRETO D.E. 150-07 art. 4° anexo I

Observaciones:

• El decreto 150-07 reglamenta el artículo 9º inc.2 de la ordenanza 4471.

Alcance Normativo: General

Carácter: Permanente

Recopilación: Sí